

## **La Fundación Corell hace balance del ADR 2019 y presenta las novedades para 2021**

**El nuevo ADR 2021 ya está preparado y, en los próximos días de marzo, será publicado en el BOE. Ya está disponible una versión traducida en la web del Ministerio**

Bajo el título: 'Jornada ADR 219: análisis y balance. Gestión el transporte de residuos biosanitarios', la Fundación Corell ha celebrado su undécima sesión sobre el ADR, que ha comenzado con la participación de D. Benito Bermejo, Subdirector General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre del MITMA (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana).

El representante del MITMA ha explicado cómo se ha dado solución a las dificultades del transporte de mercancías peligrosas, planteadas desde 2020 con la pandemia, especialmente durante el primer Estado de Alarma: "La Administración estuvo funcionando durante el Estado de Alarma con un esfuerzo considerable. Se aumentó el plazo de presentación para los informes anuales, se firmaron acuerdos multilaterales para dar respuesta a la situación de los hospitales, se amplió la validez de los certificados de conductores y consejeros de seguridad y se incrementó la vigencia del certificado de los vehículos". Según Bermejo, se sigue trabajando para incorporar novedades, algunas de las cuales ya se han llevado a cabo, como la carga de ficheros xml para evitar errores y simplificar los trámites, así como facilitar que las propias empresas realicen los trámites para las adscripciones de los consejeros de seguridad, por vía digital.

La siguiente intervención corrió a cargo de Dña. Isabel Freire, Jefa del Servicio de Mercancías Peligrosas y Perecederas del MITMA que ha insistido en el gran reto que ha supuesto la pandemia para dar soluciones a las situaciones sobrevenidas por la nueva situación, como mantener la vigencia de los títulos y certificados de conductores, consejeros de seguridad y vehículos.

Freire ha realizado un repaso de todas las modificaciones introducidas en el ADR 2021 y que ya están disponibles en la página web del MITMA. La publicación oficial en el BOE tendrá lugar en los próximos días de marzo y la versión impresa no estará disponible hasta dentro de tres meses.

Por su parte, Ana Rodríguez Gallego, Jefa de Servicio dentro de la Comisión para la Coordinación del Transporte de mercancías Peligrosas del MITMA, ha hablado sobre los acuerdos multilaterales derivados de la crisis sanitaria, en los que España ha tenido un papel muy activo, según palabras de Rodríguez Gallego.

Durante la crisis sanitaria, se han firmado 4 acuerdos multilaterales con el objetivo de prorrogar la vigencia de certificados y títulos: el M324 relativo a los certificados de formación de los conductores y los certificados de consejeros de seguridad (equivalente en ferrocarril al acuerdo RID 1/2020), posteriormente prorrogado mediante el acuerdo multilateral M330.

En segundo lugar, el acuerdo M325 sobre inspecciones periódicas o intermedias de cisternas y los certificados de aprobación para vehículos (equivalente en ferrocarril al acuerdo RID 2/2020). En tercer lugar, el acuerdo multilateral M326 relativo a la inspección periódica y ensayos de recipientes a presión del transporte de gases de la Clase 2 (equivalente en ferrocarril al RID 3/2020), modificado por el acuerdo M331, que aún sigue en vigor (RID 8/2020 en el caso de ferrocarril). Por último, el acuerdo M327 (RID 4/2020) sobre inspecciones periódicas o intermedia de cisternas portátiles y contenedores de gas de elementos múltiples.

La siguiente intervención ha corrido a cargo de D. Ángel Fernández Borrego, Gerente de Gestión Técnica en la Dirección de Logística de refino de Repsol. Fernández Borrego ha explicado el tratamiento en materia de seguridad, salud y medioambiente de la compañía, que está presente en todo su ciclo de actividad. Esto incluye estrictos requerimientos que deben cumplir los contratistas, lo cual en ocasiones ha supuesto dificultades para encontrar empresas capacitadas. Respecto a la situación derivada de la COVID-19, Fernandez Borrego ha explicado: "El impacto de la crisis sanitaria fue importante sobre todo durante los primeros días, puesto que había clientes preferentes, como hospitales y residencias, a los que había que suministrar, por lo que hubo que establecer protocolos especiales para garantizar la seguridad de los clientes y los conductores".

D. Arturo García Cobaleda, abogado y formador experto en Tráfico ADR, ha intervenido en el evento, explicando los procedimientos de urgencia en caso de accidentes de vehículos con mercancías peligrosas y las acciones que deben llevar a cabo los consejeros de seguridad. Según García Cobaleda: "Falta quizá formación o apoyo por parte del Ministerio para que los consejeros nos desarrollemos en este ámbito. El consejero cuenta con la ficha de emergencia de los bomberos, las instrucciones escritas y la ficha de datos de seguridad para aconsejar a la empresa en caso de accidente".

La jornada ha terminado con la participación de D. David Muñoz Niño, Jefe Centro Control Instalaciones de la Dirección General de Operaciones de Exolum (hasta ahora, Compañía Logística de Hidrocarburos CLH). David Muñoz ha destacado la importancia de la digitalización en el sector y de las cartas de porte electrónicas, ya permitidas por la legislación, pero que no son aún implementadas por la mayoría de las empresas, por diversas razones. Exolum ha implantado, desde agosto de 2020, una aplicación, My Exolum, que ofrece un 100% de disponibilidad 24 horas, con información en tiempo real, tanto para la propia compañía, como para los conductores y los destinatarios. Según Muñoz: "Los próximos pasos en el sector deben ser impulsar la digitalización, para lo cual serán importantes los fondos de recuperación; facilitar a nivel estatal la implementación digital, para lo cual deben estar creadas las infraestructuras para que haya certidumbre y el diálogo público-privado a nivel sectorial".

**Datos de contacto:**

Noelia Perlacia  
915191005

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Finanzas Logística Industria Automotriz](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>